

PLAN DE
ACTUACIÓN

2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS.....	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	6
ACTUACIONES PREVISTAS	6
PRESUPUESTO 2017	11
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	18
ANEXO I. ÍNDICE DE FICHAS ACTIVIDAD.....	20
1. FOMENTAR LA PRESENCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN RESPONSABLES EN EL SECTI.....	21
Ficha 1.1: La divulgación de la cultura científica y de la innovación para aumentar el valor de la ciencia en España	21
Ficha 1.2: La promoción de acceso abierto.....	26
FICHA 1.3: COMPROMISO SOCIAL CON LA CIENCIA Y LA DEFENSA DE SU VISIÓN ÉTICA	30
Ficha 1.4: La igualdad de género.....	33
Ficha 1.5: Colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución del compromiso social por la ciencia	35
2. APOYO A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ...	40
Ficha 2.1: Colaboración en diplomacia científica.....	40
Ficha 2.2: Fomento de la participación internacional.....	43
Ficha 2.3: Análisis y seguimiento de la ciencia (ICONO, PAID, CVN y RECOLECTA)	47
3. COORDINACIÓN TRANSVERSAL.....	51
Ficha 3.1. Adaptación y modernización de procesos	51
Ficha 3.2: Políticas y programas orientados a las personas.....	55
Ficha 3.3: Servicios generales.....	58

INTRODUCCIÓN

El Plan de actuación de 2017 da fe de una evolución en las actividades de la fundación. Después de unos años marcados por la necesidad de afrontar retos tan importantes como, la fusión con Genoma España, el traslado de sede de Madrid del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, la redefinición de la Oficina Europea incluyendo el programa de ciencia en el exterior, es necesario avanzar, y en lugar de que el Plan sea un mero catálogo de acciones, se debe enfocar su contenido a los objetivos que se esperan alcanzar.

Este documento centra su contenido no solo en qué hace la Fundación Española para el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación sino en cuáles son las razones y las metas que pretende alcanzar con las actividades que se propone acometer. De esa forma los cinco ejes de los planes de actuación de 2013, 2014, 2015 y 2016 (Fomento de la cultura científica y la divulgación; Incremento de la participación social a favor de la ciencia; Análisis métrico de la ciencia e innovación; Servicios de apoyo al sistema español de I+D+I; Apoyo a la internacionalización de la ciencia española) forman parte, pero no son componentes únicos, de los dos grandes objetivos estratégicos fundamentales que engloban todas las actividades de FECYT. Cada uno de ellos se despliega en objetivos más concretos.

1. Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI mediante el desarrollo de actividades en las siguientes áreas :
 - 1.1 Divulgación de la cultura científica y de la innovación
 - 1.2. Promoción del Acceso Abierto
 - 1.3. Gobernanza y la defensa de su visión ética
 - 1.4. Igualdad de género
 - 1.5. Compromiso social por la ciencia
2. Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.
 - 2.1 La colaboración labores de la diplomacia científica española.
 - 2.2 El fomento de la participación internacional.
 - 2.3 El análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO y PAID y en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.

El establecimiento de esta agrupación de objetivos está basado en los resultados que se esperan alcanzar, no representan compartimentos estancos y deben entenderse bajo la perspectiva de que la FECYT es una institución dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y por tanto los dos ejes de actuación ayudan al mejor cumplimiento de sus funciones.

En relación al primer gran objetivo estratégico, **Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI**, hay que recordar que el concepto de Investigación e Innovación Responsables (RRI según sus siglas en inglés) se sustenta en seis dimensiones (**educación científica, acceso abierto, participación ciudadana, género, gobernanza y ética**) que la Comisión Europea ha identificado que pueden contribuir a una investigación e innovación más responsables.

Por tanto, en este primer gran objetivo estratégico se agrupan las actividades que FECYT realiza relacionadas con cada una de las dimensiones de la Investigación e Innovación Responsables, tal y como se explica a continuación.

1.1 Divulgación de la cultura científica y de la innovación. Este eje recoge las actividades que tienen que ver con la **Educación científica**, y son la mayoría de las actividades anteriormente incluidas en el eje 1 “Fomento de la cultura científica y la divulgación” del Plan de Actuación de 2016. Se trata tanto de las acciones que pone en marcha la propia FECYT (concursos, talleres, finde científico, campamentos para niños...etc.) como la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura científica, Tecnológica de la Innovación. Así mismo, incluye toda la actividad relacionada con el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

1.2. Promoción del Acceso Abierto. Se trata de una de las dimensiones fundamentales de la RRI. Este eje impulsa no solo la promoción de las políticas de acceso abierto sino también la gestión de los recursos esenciales para la investigación (WoS y Scopus) y mecanismos de ayuda a la evaluación de la información científica que permita aumentar la calidad científica. Estas actividades se enmarcaban en el antiguo eje 4 de “Servicios de apoyo al Sistema de I+D+I” del Plan de Actuación 2016.

1.3 Compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética. Esta área supone la puesta en marcha de actividades que no existían previamente relacionadas con la ética. La dimensión ética se va a tratar desde el Observatorio de I+D+I, ICONO, creando foros de debate. Por otra parte, también incluye estudios cuyo objetivo es conocer mejor el estado de la cultura científica en España (estudio de Percepción social de la Ciencia y la Tecnología, anteriormente en el eje 1 “Fomento de la cultura científica y la divulgación”) y el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española.

1.4 Igualdad de género. Esta dimensión de la RRI incorpora nuevas actividades. Se articularán foros de debate relacionados con la presencia de la mujer en la ciencia desde ICONO y se realizará un Manual de Buenas prácticas en igualdad de género de FECYT, englobando todas las actividades de la Fundación.

1.5. Compromiso social por la ciencia. Este eje incluye las actividades que integraban el antiguo eje 2 “Participación social a favor de la ciencia” (Precipita, Consejo de Fundaciones, formación en Fundraising) y tiene que ver con la dimensión de participación ciudadana de RRI. La novedad es que también se han incluido las actividades que tienen que ver con la divulgación de la ciencia en televisión y redes sociales, así como la agencia de noticias científicas SINC, proyectos antes incluidos en el Eje 1 Fomento de la cultura científica y la divulgación del PA 2016.

En lo que se refiere al **segundo eje principal, Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación**, las actividades se despliegan en tres áreas:

2.1 La colaboración en labores de la diplomacia científica española. Este punto recoge una parte de las actividades del antiguo Eje 5 “Apoyo a la internacionalización de la ciencia española: las labores de diplomacia científica y las actividades de las comunidades de científicos en el exterior”.

2.2. El fomento de la participación internacional se refiere sobre todo a la actividad de la Oficina Europea, la participación en proyectos internacionales y la coordinación de Euraxess. Estas actividades también se enmarcaban en el antiguo Eje 5 del Plan de Actuación anterior.

2.3 El análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO y PAID y en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación. Las actuaciones de esta área para el 2017 recogen tanto la elaboración y análisis de indicadores a través del Observatorio Español de I+D+I ICONO, el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, y la normalización de la información curricular a través de CVN y de los materiales derivados de la producción científica o académica depositados en RECOLECTA.

En este eje se unen actividades que se encontraban en el antiguo eje 3 del Plan de Actuación 2016 (“Análisis métrico y seguimiento de la ciencia”) tales como ICONO y el Seguimiento de la ciencia) con algunas actividades del antiguo eje 4 (servicios de apoyo al Sistema de I+D+I), como son CVN y RECOLECTA.

VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS

Nuestra **Visión** es que la ciencia esté en el corazón de la sociedad; FECYT será la institución de referencia para desarrollar iniciativas comprometidas con esta visión. Para ello incrementará la comunidad de ciudadanos interesados e involucrados en la ciencia y fortalecerá la participación y la influencia de estos en la orientación de la ciencia en beneficio del interés común.

Nuestra **Misión** es acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad, fomentando su participación y espíritu crítico, alejado de la seudociencia, y prestar apoyo y asesoramiento al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y al resto de los poderes públicos.

Los **principios** generales de la Fundación son:

1. **Coordinación** con las políticas de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, con objeto de generar sinergias y complementariedades y contribuir a mejorar el cumplimiento de los objetivos enmarcados en dichas políticas.
2. **Colaboración** con el mayor número posible de organizaciones del sector público y privado en el ámbito de la ciencia y la tecnología, adoptando criterios compartidos en materia de gestión, evaluación y, en su caso, la implantación de modelos de cofinanciación.
3. **Incrementar la cooperación interna** de los diferentes departamentos de FECYT para incrementar el valor de la aportación de la Fundación.
4. Compromiso con la **aplicación de criterios de calidad, relevancia e impacto social** en la asignación de los recursos públicos destinados a las actividades de la Fundación, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrence competitiva.
5. **Transparencia y rendición de cuentas** en todas las actuaciones hacia los órganos de control y hacia al ciudadano, facilitando la difusión de los resultados a la sociedad.
6. **Eficiencia.** las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa aplicando, en función de su resultado, medidas de innovación y mejora.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de FECYT son los siguientes:

1. Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI mediante el desarrollo de actividades en las siguientes áreas:

- 1.1. La divulgación de la cultura científica y de la innovación que busque aumentar el valor de la ciencia en España.
- 1.2. La promoción del Acceso Abierto.
- 1.3. El compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética.
- 1.4. La igualdad de género (de modo transversal en todas sus actividades).
- 1.5. La colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución compromiso social por la ciencia.

2. Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación mediante la ejecución de las siguientes líneas de trabajo:

- 2.1. La colaboración labores de la diplomacia científica española.
- 2.2. El fomento de la participación internacional.
- 2.3. El análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO y PAID y en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación.

Además FECYT tendrá dos objetivos estratégicos que son de carácter transversal. Por una parte, trabajará en la adaptación y modernización de procesos adecuándolos a la nueva normativa del sector público y a los principios de transparencia, información y calidad de servicios. Por otra parte, prestará especial atención a las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación para mejorar la motivación, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano.

En última instancia, el desarrollo de ambos objetivos redundará en que la actividad, que FECYT realiza al servicio de la Administración General del Estado, a través de la Secretaría de Estado de I+D+I, de los investigadores y los ciudadanos, sea más eficiente, transparente e innovadora..

ACTUACIONES PREVISTAS

A continuación se destacan las principales actividades de FECYT previstas en 2017 y que se detallan en las ficha de actividad anexas.

1. Fomento de la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI

Educación científica y participación ciudadana

FECYT cuenta con una herramienta fundamental para trabajar en las dimensiones de **educación científica y participación ciudadana** de la RRI: el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Durante 2017 el museo desarrollará su actividad con dos objetivos a largo plazo: ser un centro de referencia para la investigación, conservación y difusión del patrimonio científico tecnológico y, por otra, ser un escenario de socialización y centro de innovación y fomento del espíritu crítico. En última instancia se trata de desarrollar al máximo el potencial del MUNCYT como instrumento para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica, fomento de la participación de la sociedad y apoyo a la internacionalización de la ciencia española.

El MUNCYT será, además, el espacio donde se celebren muchas de las acciones de dinamización del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación que pone en marcha FECYT. Estas actividades incluyen actividades tan emblemáticas como el concurso de monólogos FAMELAB o la exposición de fotografías científicas FOTCIENCIA.

FECYT cuenta además con un programa específico para el **fomento del interés de los jóvenes por la ciencia y carreras científicas y tecnológicas**. Dentro de este programa se pondrán de nuevo en marcha los Campus científicos de verano, dirigidos a jóvenes de la ESO y Bachiller, el Finde científico, el verano en el MUNCYT o los talleres de programación de Google. Durante 2017 será prioritario buscar nuevos patrocinadores para las siguientes ediciones de Campus científicos de Verano. También se realizará una Unidad didáctica sobre el Cambio Climático como parte del conjunto de actividades que se organizarán sobre esta temática en el museo en colaboración con RTVE.

Por otra parte y en el marco de la colaboración en proyectos financiados por Horizonte 2020, se participará en dos proyectos de fomento de vocaciones científicas: Proyecto Hypatia y EUESCADA. Por último, como novedad en esta área de educación científica se pondrá en marcha la conceptualización del Programa de verano de formación docente que pretende apoyar el desarrollo profesional de los docentes a través de una breve estancia en centros de investigación españoles.

Acceso abierto

Durante el año 2017 FECYT trabajará para impulsar el concepto de ciencia en abierto. El primer objetivo es consolidar el acceso abierto a la información científica mediante el seguimiento del cumplimiento de las directrices RECOLECTA en los repositorios institucionales, con el fin de aumentar el número de registros disponibles en acceso abierto, al mismo tiempo que se aumenta la calidad de los mismos. Para ello, en 2017 se actualizarán estas directrices RECOLECTA con el fin de proporcionar las pautas necesarias para ofrecer una infraestructura robusta al sistema de I+D+i en sus evaluaciones. Se colaborará con la SEIDI para que la política española de acceso abierto esté en consonancia con la europea y en este sentido FECYT seguirá colaborando en el proyecto OpenAire 2020.

La gestión de los recursos científicos, esenciales para la investigación, se centrará en avanzar en el establecimiento de un marco nacional para la inclusión de una política de acceso a los

recursos científicos que facilite el camino hacia el cambio de modelo de pago por leer (suscripción) por pago por publicar (pago de APCs). Esta tarea se realizará en estrecha colaboración con la SEIDI y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. El reto principal en 2017 será adecuar la contratación de estos recursos a la nueva normativa legal y al objetivo marcado.

Respecto a las revistas científicas, se trabajará para aumentar la calidad científica de revistas con el sello FECYT y monografías situándolas por encima de la media de calidad de su área favoreciendo su accesibilidad en abierto. Durante 2017 se analizarán las medidas a adoptar para el cumplimiento de este objetivo, estableciendo un nuevo modelo y propuesta de convocatoria para la obtención del sello de calidad de FECYT. Además, se trabajará en potenciar la adaptación de las publicaciones científicas hacia las nuevas tendencias internacionales en publicación científica, relacionadas con el acceso abierto. También se participará en la convocatoria de evaluación de monografías UNE/ANECA/FECYT y se utilizará CVN y la información de repositorios en procesos de evaluación mediante la compatibilidad del formato ACADEMIA de la ANECA con CNV.

La dimensión ética de RRI se abordará desde el Observatorio español de I+D+I ICONO, a través de foros de debate relacionados con la ética en la ciencia. Asimismo se realizarán publicaciones sobre las preocupaciones de la sociedad relacionadas con el cumplimiento de los límites éticos del desarrollo social basado en el conocimiento científico y tecnológico. También se colaborará en el proyecto de agenda ciudadana iberoamericana.

FECYT trabajará para, conocer mejor el estado de la cultura científica en España y el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española. Para ello, en 2017 se publicarán los datos y resultados de explotación de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia 2016 y se continuará con la realización de estudios cuantitativos o cualitativos sobre la percepción de la ciencia en ámbitos concretos. Asimismo se continuará con la recopilación de indicadores de cultura científica en entidades de los agentes del sistema y se continuará con la línea de recursos para sistematizar la evaluación del impacto de proyectos cuyo objetivo es conocer el impacto de las actividades de cultura científica que realiza o apoya la FECYT, y proporcionar recursos para que otros puedan sistematizar la evaluación del impacto de sus proyectos en este ámbito.

La igualdad de género se tratará de manera transversal en todas las actividades de FECYT y se trabajará, en colaboración con la Unidad de Mujer y Ciencia de la Secretaría de Estado de I+D+I, en el Observatorio español de I+D+I, ICONO, para fomentar el debate acerca de las cuestiones de género en la ciencia y la tecnología. También se realizará un Manual de Buenas prácticas de FECYT que englobe todas las actividades de la fundación.

Colaboración de los diferentes actores sociales e impulso en la consecución del compromiso social de la ciencia

La investigación y la innovación científicas son inseparables del contexto social en el que se desarrollan y cada día resulta más evidente la necesidad de un nuevo modelo de **gobernanza** de la Ciencia que incorpore mecanismos de participación activa de la sociedad. Por otra parte, aunque unido a esta cuestión, nos encontramos con el gran desarrollo y enormes

posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías y herramientas digitales, que posibilitan y multiplican las posibilidades de comunicación, de conexión, y por tanto, de participación. Con el objetivo de lograr la colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución del compromiso social por la ciencia, FECYT trabajará para seguir estrechando lazos con las fundaciones integrantes del Consejo de Fundaciones por la ciencia y para consolidar el portal de crowdfunding Precipita. Asimismo se pondrá en marcha un programa dirigido al público en general: **Amigos de la ciencia** para fomentar la participación ciudadana en el apoyo de las actividades desarrolladas por FECYT.

La búsqueda del compromiso social de la ciencia se apoyará de manera intensiva en canales digitales, desde páginas web y boletines hasta las redes sociales, no solo a través de los perfiles institucionales de la fundación, sino también aquellos otros que están ligados a un proyecto específico (SINC, Precipita, ICONO, OE...), con el fin de buscar sinergias entre las actividades. Se favorecerá el formato audiovisual para dar relevancia a los proyectos de FECYT y hacer llegar la ciencia de manera rigurosa y comprensible a un público no especializado. En este área es fundamental la colaboración estratégica que FECYT tiene con TVE que se repetirá durante 2017 por una parte con la cuarta temporada de Órbita Laika, la emisión de las píldoras de cultura científica en el espacio de su canal infantil, Big Bang Clan y, por otra, con un programa en colaboración con el área de Responsabilidad Social Corporativa de RTVE sobre medio ambiente y cambio climático.

2. Apoyo a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

Colaboración en labores de diplomacia científica

FECYT colabora con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación para aumentar la visibilidad de los científicos españoles y el sistema español de ciencia y tecnología en general en el ámbito internacional. Se continuará el trabajo iniciado en 2015 por los coordinadores científicos de FECYT en las Embajadas de España en Washington, Berlín y Londres y la colaboración con las asociaciones de científicos españoles en el exterior. A través de esta línea de trabajo se continuará trabajando en la inclusión de asuntos científicos en la agenda de la política exterior. Además, se liderará el intercambio de información con la red de agregados científicos de las embajadas extranjeras en España.

A través de esta línea se da apoyo a la SEIDI para liderar la coordinación de los diferentes agentes españoles trabajando en diplomacia científica en el exterior mediante el despliegue de las recomendaciones del “Informe sobre diplomacia científica, tecnológica y de Innovación”. Dicho informe se ha elaborado conjuntamente por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI).

Fomento de la participación internacional

Los objetivos de esta actividad son apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI) con el fin de defender de los intereses de la comunidad de investigación española en la implementación del Programa Horizonte 2020; incrementar el conocimiento de Horizonte 2020 para aumentar la tasa de éxito de los participantes españoles; mejorar las oportunidades de desarrollo la carrera investigadora en España y fomento de la movilidad investigadora; contribuir en la participación de la SEIDI/AEI en

proyectos europeos estratégicos, apoyar a la SEIDI y la Agencia Estatal de Investigación en las acciones que contribuyan a la formalización del Espacio Europeo de Investigación, especialmente en el ámbito de los Recursos Humanos y la Movilidad.

Análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO, PAID, CVN y RECOLECTA

Las actuaciones de esta área, siempre en colaboración con la Subdirección General de Planificación y Seguimiento de la SEIDI, recogen la elaboración y análisis de indicadores a través del Observatorio Español de I+D+I ICONO y PAID; el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I; la garantía en el intercambio de información científica, asegurando la interoperabilidad de los sistemas de información científica; y aportar a la Agencia Estatal de Investigación mecanismos que faciliten la evaluación de proyectos de investigación a través de CVN.

Además, FECYT proporcionará apoyo a la Agencia Estatal de Investigación en la evaluación y seguimiento científico-técnico de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación.

3. Coordinación transversal

Por último este Plan de Actuación incluye actuaciones de coordinación transversal, para la adaptación normativa y modernización de procesos de gestión de la Fundación y la implantación de políticas y programas orientados a las personas que la integran. En 2017 se pondrán en marcha acciones que se consideran prioritarias para mejorar, por una parte, la gestión administrativa y de proyectos y, por otra, para generar un entorno positivo de trabajo.

PRESUPUESTO 2017

Origen de fondos 2017

El presupuesto necesario para el desarrollo de las actividades que se van a realizar en el ejercicio 2017 se estima en un importe total de 27.785 miles de euros. Los fondos que se prevén obtener en 2017 son los siguientes:

Fondos Actuaciones Propias (Miles de euros)	2017	2016	%
Fondos PGE FECYT	14.153	14.399	-2%
Convenios de colaboración con otras entidades	1.002	1.617	-38%
Ingresos por acceso a BBDD	2.380	2.365	1%
Ingresos por actividades divulgación	265	200	33%
Otros ingresos	46	19	140%
Total Fondos Actuaciones Ordinarias	17.846	18.400	-4%

Fondos Actuaciones Finalistas (Miles de euros)	2017	2016	%
Fondos PGE MUNCYT	2.560	2.560	0%
Fondos PGE O. Europea y CYTED	775	775	-3%
Fondos proyectos europeos	533	810	-34%
Otros ingresos	15	15	100%
Total Fondos Actuaciones Finalistas	3.793	4.160	-9%

TOTAL FONDOS 2017 (Miles de euros)	21.729	22.761	-4%
---	---------------	---------------	------------

Fondos Ejercicios Anteriores (Miles de euros)	2017	2016	%
Fondos PGE FECYT	4.337	4.090	6%
Fondos PGE MUNCYT	497	487	2%
Otros fondos PGE (O. Europea y CYTED)	22		100%
Subtotal PGE	4.856	4.577	6%
Otros fondos privados	1.200		100%
Subtotal otros fondos	1.200		100%
Total Fondos Ejercicios Anteriores	6.056	4.577	32%

TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)	27.785	27.338	2%
---	---------------	---------------	-----------

Detalle del presupuesto de fondos de 2017

1. Los fondos que se obtendrán en 2017 para la financiación de las actividades propias de la FECYT son los siguientes:

- Partidas de los Presupuestos Generales del Estado asignadas nominativamente a la FECYT, por importe de 14.153 miles de euros, que supone una disminución de 226 miles de euros respecto de 2016 debido a la reducción de la partida de capital nominativa de la FECYT a 4.000 miles de euros y la minoración de la partida corriente a 10.153 miles de euros.
- Convenios de colaboración para el proyecto Campus Científico de Verano y otros proyectos de divulgación científica, fundamentalmente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación Bancaria la Caixa.
- Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social por importe de 265 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología por el acceso a las bases de datos “Web of Knowledge” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 2.365 miles de euros.
- Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios del edificio Museo de la Ciencia de Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público por importe de 46 miles de euros.

2. Los fondos que se estima obtener de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado en 2017 para la gestión del MUNCYT ascienden a 2.560 miles de euros.

3. Los fondos para actividades finalistas que ascienden a 1.233 miles de euros son los que se detallan a continuación:

- Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros.
- Partida para la financiación de la Secretaría del Programa Iberoamericano de CYTED, por importe de 275 miles de euros.

- Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por un importe estimado de 508 miles de euros. También se incluyen en esta misma partida los fondos recibidos de la Comisión europea por reembolso de viajes de expertos y personal de FECYT por importe de 25 miles de euros.
- También se contará con los ingresos procedentes de las cuotas por participación en los seminarios o congresos organizados por la Oficina Europea estimados en 15 miles de euros.

4. Finalmente, en 2017 se aplicarán fondos procedentes de ejercicios anteriores, tanto de partidas presupuestarias de 2016 por un importe total de 4.856 miles de euros, como de los fondos aportados por la Fundación Bancaria la Caixa en virtud del convenio de colaboración para la puesta en marcha de la sede de Alcobendas del MUNCYT y la FECYT por importe de 1.200 miles de euros.

Detalle por naturaleza del Presupuesto de Fondos de 2017

Fondos por Naturaleza (Miles de euros)	2017	2016	%
Fondos PGE	17.488	17.734	-1%
Convenios de colaboración con otras entidades	450	450	0%
Fondos proyectos europeos	533	810	-34%
Subvenciones del sector público	18.471	18.994	-3%
Convenios de colaboración con otras entidades	400	1.015	-61%
Ingresos por actividades de divulgación y otros	432	367	18%
Aportaciones privadas	832	1.382	-40%
Ingresos por acceso a BBDD	2.380	2.365	1%
Ingresos por subarriendo	46	19	140%
Ventas y prestación de serv. de las activ. propias	2.426	2.385	2%
Remanente de ejercicios anteriores	4.856	4.577	6%
Otros fondos plurianuales	1.200		100%
Aplicación de Fondos propios	6.056	4.577	32%
TOTAL PRESUPUESTO DE FONDOS (Miles de euros)	27.785	27.338	2%

Aplicación de fondos 2017

El total de fondos que se espera obtener en 2017 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos estratégicos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en el Anexo 1 del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de la FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea "Servicios Generales" agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

El presupuesto de costes 2017 por los principales ejes de actuación es el siguiente:

Coste Objetivos Estratégicos (Miles de euros)	2017	2016	%
1. Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI	19.237	19.124	1%
1.1. Divulgación de la cultura científica y de la innovación	10.817	10.493	3%
1.2. Promoción del Acceso Abierto	6.214	6.217	0%
1.3. Compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética	142	71	102%
1.4. Igualdad de género	25		100%
1.5. Compromiso social por la ciencia	2.039	2.343	-13%
2. Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación	4.746	4.994	-5%
2.1. Colaboración en labores de diplomacia científica	588	408	44%
2.2. Fomento de la participación internacional	1.914	1.994	-4%
2.3. Análisis y seguimiento de la ciencia	2.244	2.591	-13%
Total Costes Objetivos Estratégicos	23.983	24.118	-1%

3. Coordinación transversal	2017	2016	%
3.1. Adaptación y modernización de procesos	761	599	27%
3.2. Políticas y programas orientados a las personas	356	204	75%
3.3. Servicios generales	2.684	2.407	12%
Total Costes Coordinación transversal	3.802	3.210	18%

Total Costes 2017 (Miles de euros)	27.785	27.328	2%
---	---------------	---------------	-----------

Servicios Generales - Costes de Funcionamiento:

Servicios Generales - Costes de Funcionamiento	2017	2016	%
Costes de personal de estructura general	1.083	1.042	4%
Costes generales de funcionamiento	1.184	1.058	12%
Costes extraordinarios de inversión sede Alcobendas	417	307	36%
Total Costes de Funcionamiento (Miles de euros)	2.684	2.407	12%

Los **gastos del personal de estructura general** de la FECYT incluyen los costes de personal de la Dirección General, de Gerencia y de la Dirección de Tecnologías de la Información que no son imputables directamente a las actividades de la Fundación.

Se integran también en este epígrafe los **gastos necesarios para el funcionamiento general** el soporte de las infraestructuras básicas de la Fundación no imputables directamente a las distintas actividades fundacionales.

Costes generales de funcionamiento (Miles de euros)	2017	2016	%
Asistencia informática, suministros y mantenimiento	401	323	24%
Sede social y otros alquileres	308	314	-2%
Material oficina, suscripciones, documentación	30	25	23%
Asesoría externa	176	151	17%
Órganos fundacionales	42	34	25%
Viajes y desplazamientos	60	54	10%
Otros gastos	134	101	34%
Inversiones comunes (mobiliario, ofimática, etc.)	31	56	-45%
Total generales de funcionamiento (Miles de euros)	1.183	1.058	12%

Las diferencias más relevantes respecto del presupuesto 2016 son las siguientes:

- Aumento de la partida de asistencia informática y suministros, por importe de 72 miles de euros, fundamentalmente, a la asistencia informática para apoyo a las plataformas de los distintos proyectos de la FECYT.
- Incremento de la partida de asesoría externa por importe de 25 miles de euros, por la contratación de asistencia técnica y legal necesaria para atender el volumen actual del servicio.
- Incremento de la partida destinada a la financiación de los gastos derivados del funcionamiento de los órganos fundacionales por la consolidación del Consejo Científico y Tecnológico de la FECYT.

Finalmente, se incluyen en los costes generales de funcionamiento, las **inversiones de carácter extraordinario** a realizar en el ejercicio en la sede de Alcobendas, destinadas fundamentalmente a la habilitación de la zona de cafetería y la renovación del centro de control de las instalaciones de climatización.

Detalle por naturaleza del Presupuesto de Costes de 2017:

Presupuesto 2017 Naturaleza de costes	Personal	Ayudas	Aprovis.	OGE	Inversión	Total
1. Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI	2.928	4.550	176	10.587	996	19.237
1.1. Divulgación de la cultura científica y de la innovación	1.511	4.060	160	4.152	934	10.817
1.2. Promoción del Acceso Abierto	436	10	0	5.768	0	6.214
1.3. Compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética	24	0	8	110	0	141
1.4. Igualdad de género	10			16		26
1.5. Compromiso social por la ciencia	947	480	9	542	62	2.039
2. Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación	2.735	331	96	1.584	0	4.746
2.1. Colaboración en labores de diplomacia científica	295	0	48	244	0	588
2.2. Fomento de la participación internacional	1.073	316	14	511	0	1.914
2.3. Análisis y seguimiento de la ciencia	1.366	15	34	829	0	2.244
3. Coordinación transversal	1.681	0	10	1.613	499	3.802
3.1. Adaptación y modernización de procesos	362	0	10	365	24	761
3.2. Políticas y programas orientados a las personas	222	0	0	108	27	356
3.3. Servicios generales	1.096	0	0	1.140	448	2.684
Total Costes por naturaleza	7.343	4.881	282	13.783	1.495	27.785
% / SOBRE TOTAL DE PRESUPUESTO	26%	18%	1%	50%	5%	100%

1. Gastos de Personal, 26%: El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas.

2. Ayudas Monetarias, 18%: El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 3.268 miles de euros y los gastos por convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común por importe de 1.613 miles de euros.

- En el importe de las ayudas se incluye fundamentalmente la ejecución del Programa de acciones de dinamización del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, con un presupuesto de 3.250 miles de euros y las becas de prácticas de SINC, por importe de 18 miles de euros.
- De los convenios de colaboración con otras entidades se puede destacar, entre otros, la colaboración con las Universidades participantes en la ejecución del programa Campus Científico de Verano por importe de 753 miles de euros, la colaboración con

RTVE para la realización de la cuarta edición del programa Orbita Laika y otros programas por importe de 450 miles de euros, el convenio con la SEGIB para la apoyo a la Secretaria general de CYTED por importe de 227 miles de euros y la colaboración con organismos internacionales por importe de 89 miles de euros.

- 3. Aprovevisionamientos y publicaciones, 1%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y de la colaboración en diplomacia científica.

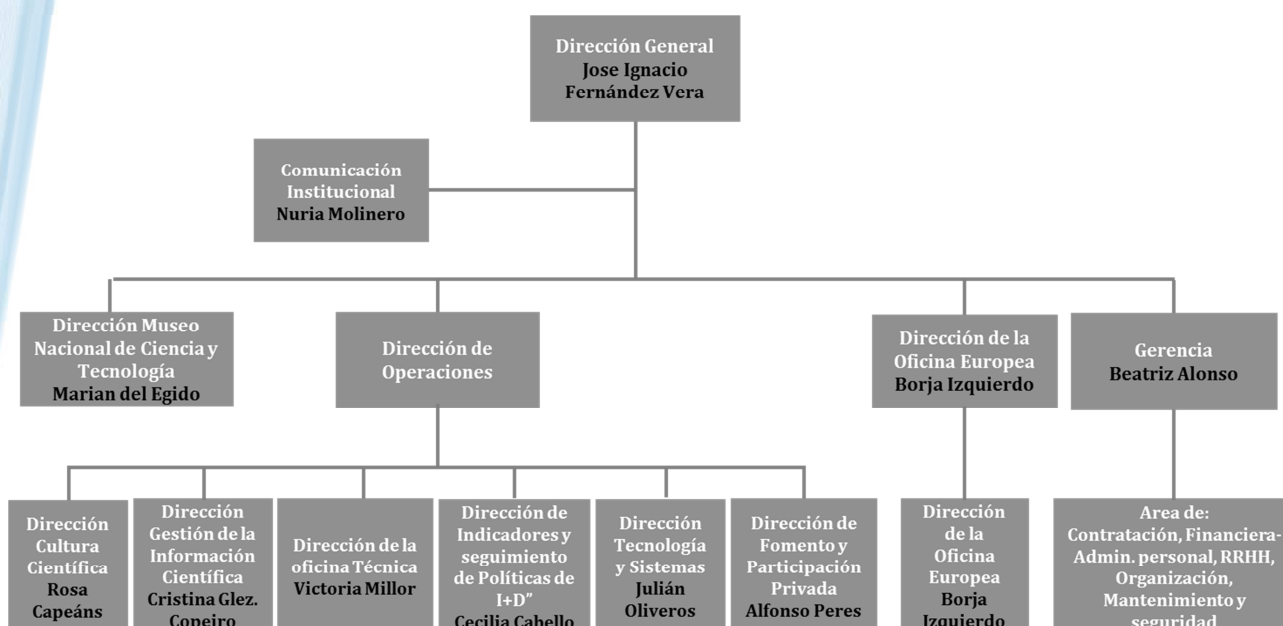
4. Otros gastos exteriores, 50%:

Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:

- El 41% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2017, por importe de 5.617 miles de euros.
 - El 20% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 2.748 miles de euros.
 - El 10% corresponde a los gastos necesarios para las actividades de divulgación de la cultura científica y la innovación, por un importe de 1.326 miles de euros.
 - El 8% corresponde a los costes generales de funcionamiento por un importe de 1.139 miles de euros.
 - El 22% restante se corresponde con los servicios exteriores de consultoría y asistencia técnica contratados para el desarrollo de diversos proyectos (SINC, ICONO, CVN y Estudios e Indicadores de I+D+I).
- 5. Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario etc.) por importe de 30 miles de euros, las inversiones extraordinarias a realizar en la sede de Alcobendas como la renovación del equipamiento del Planetario por importe de 347 miles de euros, la renovación de interactivos del MUNCYT por importe de 226 miles de euros, la obra de adaptación de la cafetería y su equipamiento por importe de 245 miles de euros, la adaptación del centro de control de las instalaciones de climatización por importe de 134 miles de euros, y otras adaptaciones de la sede de Alcobendas por 165 miles de euros.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La FECYT para la consecución de su fin fundacional y el desarrollo de las actividades que integran su Plan de Actuación cuenta con la siguiente estructura organizativa:



Las direcciones que según este organigrama apoyan a la **Dirección General** para el cumplimiento de los fines y ejecución de las actividades de la FECYT son las siguientes:

- **Dirección de Operaciones:** tiene como misión supervisar y coordinar todos los servicios de apoyo a la I+D+I que realiza FECYT, especialmente para la SEIDI, que integra las actuaciones en torno las siguientes líneas de trabajo: actividades de fomento de la cultura y divulgación, gestión de la información científica, recursos científicos electrónicos, indicadores de I+D+I, las actuaciones del eje de actuación incremento de la participación privada a favor de la ciencia y soporte técnico a la propia fundación o a terceros.

La Dirección de Operaciones es responsable de la supervisión de todas las actuaciones de fomento de la cultura científica y la divulgación, salvo las relacionadas con la gestión encomendada del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, del análisis métrico y seguimiento de la ciencia e innovación y de los servicios de apoyo al sistema español de I+D+I.

- **Dirección del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología:** dirige, coordina y planifica la actividad del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya gestión es encomendada por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación a la FECYT.
- **Dirección de la Oficina Europea:** Tiene como misión la supervisión y coordinación de las actividades de promoción e incremento de la participación española en programas europeos como Horizonte 2020, especialmente relacionado con los centros públicos de

investigación. Asimismo también supervisará las actividades del fomento de la ciencia española en el exterior, así como la promoción de la movilidad y carrera investigadora.

- **Dirección Gerencia:** su misión es prestar un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales. Gestiona y coordina la ejecución de las tareas propias de la gestión financiera y presupuestaria, organizativa, de recursos humanos, gestión logística y jurídica de la Fundación, conforme a las directrices de la Dirección General y la normativa legal aplicable.

Número de efectivos

Para el desarrollo y ejecución de las actividades a realizar en 2017 descritas en esta memoria los efectivos en base a los cuales se ha elaborado el presupuesto de la FECYT ascienden a 146 y su coste a 7.259 miles de euros, y su distribución en las distintas direcciones del organigrama de la FECYT para 2017 es la siguiente:

Departamento	Efectivos	Coste K'€
Dirección General	2	155
Dirección Comunicación	14	715
Dirección Operaciones	77	3.673
Dirección Museo Nacional de Ciencia y Tecnología	12	587
Dirección Oficina Europea	16	839
Gerencia	25	1.290
Total efectivos FECYT	146	7.259

ANEXO I. ÍNDICE DE FICHAS ACTIVIDAD

1. Fomentar la presencia de la Investigación y la Innovación Responsables en el SECTI	
La divulgación de la cultura científica y de la innovación que busque aumentar el valor de la ciencia en España	Ficha 1.1
La promoción del Acceso Abierto	Ficha 1.2
El compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética	Ficha 1.3
La igualdad de género	Ficha 1.4
La colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución del compromiso social por la ciencia	Ficha 1.5
2. Apoyar a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación	
La colaboración en labores de diplomacia científica	Ficha 2.1
El fomento de la participación internacional	Ficha 2.2
El análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO y PAID y en colaboración con la agencia estatal de investigación	Ficha 2.3
3. Coordinación transversal	
Adaptación y modernización de procesos	Ficha 3.1
Políticas y programas orientados a las personas	Ficha 3.2
Servicios generales	Ficha 3.3

1. FOMENTAR LA PRESENCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN RESPONSABLES EN EL SECTI

Ficha 1.1: La divulgación de la cultura científica y de la innovación para aumentar el valor de la ciencia en España

Denominación de la actividad	La divulgación de la cultura científica y de la innovación
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, se concibe como un servicio a la sociedad. La adscripción de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, que actualmente se concreta a través de la Secretaría de Estado de I+D+I del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, que tiene encomendada la gestión a FECYT.

La vertebración del plan de actuación 2017 del MUNCYT se realiza a través de dos programas, como son **el valor social del patrimonio científico y tecnológico** desde dos prioridades en accesibilidad universal y difusión de calidad y un segundo sobre **el fomento de la práctica profesional para la conservación de colecciones científicas y técnicas** igualmente con dos prioridades como son la apropiación social del patrimonio científico y técnico y la sostenibilidad y desarrollo.

En 2017 se trabajará en la contratación y puesta en marcha de las encuestas para el Laboratorio Permanente de Públicos; se mejorarán las condiciones de visita de las personas sordas; se instalará cartelería accesible para personas con discapacidad visual e intelectual; y se mejorará la presencia del Museo en medios digitales.

Asimismo se asentará la colaboración con el centro mixto UAM-CSIC para el programa “Ciencia en primera persona”; se renovarán dos talleres escolares con propuestas de importantes investigadores; se organizarán diferentes actividades de mujer y ciencia. Se iniciará además una línea de trabajo basada en la compra pública innovadora que permita la conformación de un grupo de investigación y desarrollo de módulos educativos participativos cuyos resultados puedan además aplicarse a otros museos y centros de ciencia.

El valor social del patrimonio científico y cultural se refuerza consolidando la cercanía de individuos y colectivos sociales a su historia científica y tecnológica. En 2017 se promoverá la difusión pública de las donaciones recibidas por el museo; se mejorarán las visitas al almacén;

se renovarán dos “Ventanas” del museo en otras sedes; se continuará el proyecto “piezas con memoria” testimonios de investigadores relacionados con las piezas expuestas y se incluirá en la exposición permanente. Además, se organizará una exposición temporal sobre Duperier y otra sobre la obra de Umberto Eco, ambas con participación de comisarios e instituciones de reconocido prestigio.

Asimismo se diseñará un módulo de exposición y actividades, y se estudiará la suscripción de acuerdos de itinerancia de exposiciones de pequeño formato para asegurar la ocupación del espacio del museo de forma continua, evitando los problemas de desocupación que se producen en el tránsito de exposiciones temporales.

Para conseguir el cumplimiento del plan de financiación de las actividades en el Museo a fin de garantizar su sostenibilidad se desarrollará una campaña de búsqueda de patrocinios expositivos.

Dentro del programa 3 de **Dinamización del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación** en 2017 se pondrá en marcha la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación como elemento clave y observatorio de tendencias en la dinamización del fomento de la cultura científica y de la innovación. Al igual que en ediciones anteriores se priorizarán las actividades relacionadas con conmemoraciones relevantes, como el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

A través de ayudas dirigidas fundamentalmente a los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación se financiarán acciones que permitan incentivar el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos, mejorar la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles e impulsar la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I. Además, en este ejercicio se consolidarán las acciones de seguimiento y de la explotación de los resultados de los proyectos financiados y se conceptualizará un repositorio de recursos divulgativos que permita poner a disposición de la sociedad recursos y proyectos de divulgación de la ciencia.

FECYT pone en marcha acciones propias o en colaboración orientadas al fomento del interés social por la ciencia, a través de distintos recursos o formatos. Como novedad, además de las actividades como Fotciencia o Famelab, durante 2017 se llevará a cabo la conceptualización y desarrollo de las primeras fases de una acción de gran formato que aglutine diferentes actividades de FECYT con el fin de maximizar su impacto público en 2018.

En 2017, siguiendo el ejemplo de la colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, también cobrarán protagonismo las entidades locales al poner en marcha un acuerdo de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con el objetivo de ofrecer a los ayuntamientos diferentes actividades de divulgación y fomento de la ciencia que puedan incorporar de manera natural a sus agendas culturales (Fotciencia, Calles de Ciencia, monólogos científicos, entre otras).

Por otra parte, se seguirán trabajando en el programa de Redes de divulgación de la ciencia y la innovación. En 2017 se apoyará a la Red de UCC+i para fomentar la participación de sus miembros en congresos o seminarios relacionados con la comunicación y la divulgación

científica (Congreso de Comunicación Social de la Ciencia o el curso de verano de la Universidad Internacional de Verano - UIMP). En cuanto a la Red de Museos de Ciencia, un año más se apoyará la celebración de la reunión anual de directores con el objetivo de fomentar el debate y compartir buenas prácticas entre los miembros de la red. Además, como novedad en 2017 se creará un grupo de trabajo sobre Ferias de la ciencia con el objetivo de intercambiar experiencias y buscar sinergias entre agentes que a día de hoy organizan en diferentes territorios o ayuntamientos ferias de la ciencia.

Con el objetivo de conocer cada vez mejor el estado de la cultura científica en España y el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española, en 2017 se publicará los datos y resultados de explotación de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia 2016 y se continuará con la realización de estudios cuantitativos o cualitativos sobre la percepción de la ciencia en ámbitos concretos, así como la recopilación de indicadores de cultura científica entre los agentes del sistema.

Por otra parte, en el ámbito de los más jóvenes, se continuará con el Programa para el fomento del interés de los jóvenes por la ciencia y carreras científico-tecnológicas así como el apoyo al profesorado en su labor docente.

Un año más se pondrán en marcha actividades relacionadas con los más jóvenes como Campus Científicos de Verano en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Obra Social La Caixa. En 2017 será prioritaria la búsqueda de nuevos patrocinadores para las siguientes ediciones. También se realizará una Unidad didáctica sobre el Cambio Climático como parte del conjunto de actividades que se organizarán sobre esta temática en el museo en colaboración con RTVE. En la sede del MUNCYT en Alcobendas se pondrán en marcha el Finde Científico, Verano en MUNCYT o talleres de programación en colaboración con Google.

En el ámbito de la participación en el programa Horizonte 2020 y dentro del área de fomento de vocaciones científicas, FECYT participará en el proyecto Hypatia, en el que participan 14 países que pretende fomentar que un gran número de chicas (13-18 años) opten por la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), tanto en centros educativos como, más adelante, en sus trayectorias académicas. Asimismo se colaborará en el proyecto EUESCADA sobre desarrollo de carrera investigadora incluyendo acciones que ayuden a fomentar las vocaciones científicas.

Por último, se pondrá en marcha la conceptualización del Programa de verano de formación docente que pretende apoyar el desarrollo profesional de los docentes a través de una breve estancia en centros de investigación españoles de referencia, donde los docentes recibirían formación en temáticas científicas, didáctica de las ciencias, divulgación y pedagogía de la mano de expertos y con un enfoque predominantemente práctico.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
ACTIVIDADES DIVULGACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA EN MUNCYT Y FECYT	
P.1 y P.2 Acceso general exposiciones	200.000
P.2, P.5 y P.6 público escolar que asiste a actividades	30.000
P.2, P.5 y P.6 Profesores presenciales y virtuales	3900
P.2 Publicaciones	3.000
P.4 Redes de divulgación de la ciencia	80
CONVOCATORIA DE AYUDAS FOMENTO CULTURA CIENTÍFICA	
Beneficiarios directos	100
Beneficiarios indirectos (presenciales y virtuales)	5.000.000

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P.1. Difusión de calidad	Nº de actividades en colaboración con entidades del Sistema Español de I+D+i	≥5
Accesibilidad	Realizar un plan de accesibilidad	Plan realizado
P.2. Apropiación social del patrimonio científico y técnico	Asistencia a las exposiciones y actividades FECYT y MUNCYT	≥200.000
P.3. Convocatoria Ayudas Fomento Cultura Científica, Tecnológica e Innovación	Valoración de los servicios y apoyo prestado por FECYT	3,5 sobre 5
P.3. FAMELAB	Visualizaciones de videos en Youtube	≥100 000
P.4. Red de UCC+i	Participación miembros UCC+i en actividad	≥50%
P.5. Campus científicos de verano	Encuesta de satisfacción: % participantes que repetiría la experiencia	≥90%
P.5. Verano en MUNCYT	Encuesta de satisfacción: % participantes que repetiría la experiencia	≥75%

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	29,71	50.766
Director	1,23	2.102
Personal Coordinación	2,97	5.076
Técnico	17,11	29.232
Técnico Medio	6,77	11.570
Administrativo	1,63	2.786

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	4.060
Aprovisionamientos	160
Gastos de personal	1.511
Otros gastos de la actividad	4.152
Inversiones	934
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	10.817

Ficha 1.2: La promoción de acceso abierto

Denominación de la actividad	Promoción del Acceso Abierto
Tipo de actividad	Actividad propia/Apoyo a la I+D+I
Identificación de la actividad por sectores	Sector de Ciencia, tecnología e innovación I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT pone en marcha actividades de promoción del acceso abierto en colaboración y coordinación con las políticas de la Secretaría de Estado de I+D+I.

Programa 1. Impulso del concepto ciencia en abierto. Durante el año 2017 los objetivos de la actividad serán proporcionar el acceso a infraestructuras alineadas con el proyecto RECOLECTA para el depósito en abierto, velando por la calidad de la información depositada y dando mayor visibilidad a los servicios de repositorios y acceso abierto; contribuir a la difusión del concepto de ciencia en abierto; y colaborar con la comunidad internacional para aunar criterios que permitan lograr una mayor eficiencia y un mayor impulso de la ciencia en abierto. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Consolidación del acceso abierto a la información científica mediante el seguimiento del cumplimiento de las directrices RECOLECTA en los repositorios institucionales con el fin de aumentar el número de registros disponibles en acceso abierto, al mismo tiempo que se aumenta también la calidad de los mismos.
- Ampliar el horizonte de la actividad vinculada al concepto de ciencia en abierto, con énfasis en la gestión de los datos de investigación. Por un lado se continuará trabajando con la Comisión de Seguimiento en la medición periódica del grado de cumplimiento del artículo 37 de la Ley de la Ciencia. Por otro lado se trabajará con la SEIDI en la definición de la política nacional orientada hacia la ciencia en abierto, alineando la política y regulaciones a nivel estatal con la política europea de ciencia en abierto. En este sentido, en el ámbito de la participación en el programa Horizonte 2020, FECYT seguirá colaborando en el proyecto OpenAire 2020.
- Acciones piloto para el acercamiento de la investigación e innovación responsables, desde la perspectiva del acceso abierto. Se realizará un estudio de las necesidades/limitaciones (tecnológicas y legales) y un roadmap orientado a lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de investigación por parte de la sociedad.

Programa 2. Gestión de los recursos científicos esenciales para la investigación. El objetivo principal de este programa es avanzar en el establecimiento de un marco nacional para la inclusión de una política de acceso a los recursos científicos que facilite el camino hacia el cambio de modelo de pago por leer (suscripción) por pago por publicar (pago de APCs).

Para ello en 2017, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Colaboración en el establecimiento de un marco nacional de inclusión de la política de acceso abierto que favorezca el cambio de modelo. Se creará una comisión de expertos en este campo con el objetivo de realizar un estudio de los principales proveedores de recursos científicos en esta línea y establecer la estrategia consensuada a nivel nacional entre los modelos de suscripción y acceso abierto de forma que sean modelos financieramente sostenibles a medio plazo. Todo esto, se llevará a cabo en estrecha colaboración con la SEIDI y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Impulso de las publicaciones en abierto en vía dorada en España. De forma paralela, y para impulsar un nuevo marco de futuro de acceso a la información científica al mismo tiempo que se posibilita el acceso a los investigadores a los recursos científicos ya contratados (Wos y Scopus), se plantea el reto principal en 2017 de adecuar la contratación de estos recursos a la nueva normativa legal y al objetivo marcado.

Programa 3. Mecanismos de ayuda a la evaluación de la información científica.

Este programa tiene un objetivo fundamental: apoyar a la evaluación de la información científica con el fin de incrementar la calidad científica de revistas con el sello FECYT y monografías, para situarlas por encima de la media de calidad de su área y favorecer su accesibilidad en abierto.

Para ello, durante 2017 se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Analizar las mejores medidas para aumentar la calidad de las revistas científicas, establecer un modelo de implantación y definir una propuesta de convocatoria para la obtención del nuevo Sello de calidad de FECYT.
- Actualizar las directrices RECOLECTA con el fin de proporcionar las pautas necesarias para ofrecer una infraestructura robusta al sistema de I+D+i en sus evaluaciones.
- Participación en la convocatoria de evaluación de monografías UNE/ANECA/FECYT.
- Utilización de CVN e información de repositorios en procesos de evaluación mediante la compatibilidad del formato ACADEMIA de la ANECA con CVN.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores que trabajan en España Fuente: Estadística de I+D ,2015. INE (2016).	214.227
Entidades públicas de I+D+i	325
Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas (Datos informe REBIUN 2012)	1.746.768
Gestores y evaluadores de ayudas públicas	8 Unidades Gestoras

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P.1. Impulso del concepto Ciencia en Abierto	Organización de un evento dentro del marco de las actividades establecidas en el proyecto europeo OpenAIRE2020 en el que FECYT participa.	Evento realizado.
	Lograr que al menos el 50% de repositorios cumplan con las directrices RECOLECTA	42 repositorios
P.2. Gestionar los recursos científicos y las actuaciones que posibiliten el acceso abierto	Lograr un nuevo modelo equilibrado que permita la firma de al menos una licencia de BBDD bibliográficas que libere financiación para propiciar el cambio de modelo	Al menos una licencia firmada
P.3. Mecanismos de ayuda a la evaluación de la información científica que permita aumentar la calidad científica	Incorporación del formato ANECA dentro del editor CVN, para la importación/exportación de datos entre los sistemas que soportan dicho formato	Mapeo realizado
		Herramienta de intercambio en formato ANECA desarrollada
	Actualización del proceso de evaluación de revistas científicas	Definición de nuevo modelo de Sello de Calidad realizado

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	8,93	15.261
Director	0,14	239
Personal Coordinación	0,76	1.299
Técnico	3,97	6.785
Técnico Medio	3,02	5.161
Administrativo	1,04	1.777

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	10
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	436
Otros gastos de la actividad	5.767
Inversiones	0
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	6.213

FICHA 1.3: COMPROMISO SOCIAL CON LA CIENCIA Y LA DEFENSA DE SU VISIÓN ÉTICA

Denominación de la actividad	Compromiso social con la ciencia y la defensa de su visión ética
Tipo de actividad	Actividad propia y Apoyo a la SEIDI
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En esta área se realizan todas las actividades en coordinación con el Plan Estatal de Investigación.

Los objetivos de esta área son:

- Fomentar el debate acerca de las cuestiones de relevancia para la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de la investigación y la innovación responsables (RRI en sus siglas en inglés), en concreto sobre la dimensión ética.
- Consolidar un enfoque hacia la sociedad, de la ciencia y la tecnología.
- Avanzar en el conocimiento del estado de la cultura científica en España, así como el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española.

Para la consecución de dichos objetivos se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Programa 1: ICONO, Foros de debate de la ciencia y tecnología. En el ámbito de ICONO se crearán foros de debate relacionados con la ética en la ciencia. Asimismo se realizarán publicaciones sobre las preocupaciones de la sociedad relacionadas con el cumplimiento de los límites éticos del desarrollo social basado en el conocimiento científico y tecnológico. También se seguirá colaborando en la Agenda ciudadana iberoamericana.

Programa 2: Estudios sobre cultura científica. Este programa tiene como objetivo conocer mejor el estado de la cultura científica en España y el impacto de las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia española. En 2017 se publicarán los datos y resultados de explotación de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia 2016 y se continuará con la realización de estudios cuantitativos o cualitativos sobre la percepción de la ciencia en ámbitos concretos. Asimismo se continuará con la recopilación de indicadores de cultura científica en entidades de los agentes del sistema y se continuará con la línea de generar recursos para sistematizar la evaluación del impacto de los proyectos de cultura científica.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y otro personal en I+D	>200.000 (Fuente: INE)
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	>1.000 (Fuente: ICONO)
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100
Encuesta de Percepción Social de la Ciencia	500
Recopilación de indicadores de cultura científica	100 instituciones
Recursos para sistematizar la evaluación del impacto de proyectos	100 instituciones (solicitantes convocatoria)

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el debate acerca de las cuestiones de relevancia para la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de RRI	Articular foros de debate relacionados con la ética en la ciencia.	2 foros
Consolidar un enfoque hacia la sociedad, de la ciencia y la tecnología	Publicaciones sobre las preocupaciones sociales vinculadas con los límites éticos del desarrollo social basado en el conocimiento científico y tecnológico	2 publicaciones
Encuesta de Percepción Social de la Ciencia	Presentaciones públicas EPSC2016	≥3
Estudios cuantitativos y cualitativos sobre la percepción de temáticas concretas o en públicos específicos	Estudio realizado	1
Recopilación de indicadores de cultura científica en entidades	% respuesta de las instituciones	>50%
Recursos para sistematizar la evaluación del impacto de proyectos	Presentaciones públicas recursos para sistematizar la evaluación impacto	>2

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,42	751
Director	0,01	17
Personal Coordinación	0,09	153
Técnico	0,26	479
Técnico Medio	0,00	0
Administrativo	0,00	0

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	0
Aprovisionamientos	8
Gastos de personal	24
Otros gastos de la actividad	110
Inversiones	0
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	142

Ficha 1.4: La igualdad de género

Denominación de la actividad	El compromiso por la igualdad de género
Tipo de actividad	Actividad propia y Apoyo a la SEIDI
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Después del esperanzador dato de la disminución de la brecha de género en la población española en el interés por la ciencia entre hombres y mujeres, a lo largo del 2017 todas las actividades de la FECYT se enfocarán de forma transversal a favor de la Igualdad de Género para asegurar el compromiso con la incorporación de la perspectiva de género como un aspecto fundamental de las políticas públicas de I+D+i.

Los objetivos en esta área se trabajarán en coordinación con la Unidad de Mujer y Ciencia de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y son los siguientes:

1. Fomentar el debate acerca de las cuestiones de género en la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de la Investigación e innovación responsables.
2. Analizar la presencia relativa de mujeres en los distintos niveles y ámbitos de la ciencia en España.
3. Articular el compromiso por la igualdad de género de modo transversal en la FECYT.

Las actuaciones que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- a) Articular foros de debate relacionados con la presencia de la mujer en la ciencia.
- b) Colaborar en la difusión del informe de Científicas en Cifras 2015.
- c) Realizar un Manual de Buenas prácticas en igualdad de género de FECYT, englobando todas las actividades de la Fundación.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y otro personal en I+D	>200.000 (Fuente: INE)
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	>1.000 (Fuente: ICONO)
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el debate acerca de las cuestiones de género en la ciencia y la tecnología	Realizar foros de debate relacionados con cuestiones de género en la ciencia y la tecnología	2 foros
Analizar la presencia relativa de mujeres en los distintos niveles y ámbitos de la ciencia en España	Difusión del informe de "Científicas en cifras 2015"	1 evento organizado
Articular el compromiso por la igualdad de género de modo transversal en la FECYT	Elaboración de un Manual de buenas prácticas en igualdad de género	Manual elaborado

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	0,20	341
Director		
Personal Coordinación	0,05	85
Técnico	0,10	171
Técnico Medio		
Administrativo	0,05	85

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	10
Otros gastos de la actividad	16
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	26

Ficha 1.5: Colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución del compromiso social por la ciencia

Denominación de la actividad	Colaboración de los diferentes actores sociales en la consecución del compromiso social por la ciencia
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La investigación y la innovación científicas son inseparables del contexto social en el que se desarrollan y todo parece indicar que existe la necesidad de un nuevo modelo de gobernanza de la Ciencia que incorpore mecanismos de participación activa de la sociedad. La Ciencia debe avanzar con y para la sociedad, entendida ésta en su sentido más amplio y diverso. La sociedad española da muestra de su compromiso con innumerables causas, entre las que no se encuentra el fomento de la ciencia. Sin embargo, existe un no despreciable número de fundaciones y de iniciativas sociales relacionadas con la investigación científica que muestran que esta falta de atención social puede cambiar.

Por otra parte, aunque unido a esta cuestión, nos encontramos con el gran desarrollo y enormes posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías y herramientas digitales, que posibilitan y multiplican las posibilidades de comunicación, de conexión, y por tanto, de participación.

Programa 1.- Consejo de Fundaciones por la Ciencia. Tiene como principal objetivo incrementar la inversión y la participación en ciencia de las fundaciones privadas españolas. Dado el tamaño actual del Consejo (44 fundaciones miembro) será objetivo para estos próximos años la consolidación del mismo, y el desarrollo de un sistema de gobernanza a través de la creación y puesta en marcha de grupos/equipos de trabajo específicos, articulados en torno a temáticas concretas, que faciliten la operativa y la capacidad ejecutiva del Consejo mediante la puesta en marcha de acciones conjuntas y la cofinanciación de proyectos. En este sentido se trabajará especialmente, con ayuda de la Oficina Europea de FECYT, en los programas europeos de cofinanciación (COFUND) de contratos de becas y doctorales, ERC y MSCA.

Programa 2.- Divulgación y comunicación en medios audiovisuales. En 2017, la divulgación en formato audiovisual tendrá dos líneas de actividad fundamentales. Por una parte la colaboración con RTVE gracias a la cual se pondrá en marcha la cuarta temporada de ÓrbitaLaika y se emitirán las píldoras científicas en el espacio Big Bang Clan; por otra, se pondrá en marcha una campaña de vocaciones científicas en formato audiovisual.

Programa 3.- Agencia SINC. El principal objetivo de la Agencia de noticias científicas SINC en 2017 es continuar ampliando su audiencia y su impacto en otros medios de comunicación. Con este objetivo se trabajará en tres líneas fundamentales:

1. Mejoras en el servicio que ofrece SINC: adaptación de funcionalidades del servicio y de la web según los resultados de la encuesta de evaluación de FECYT realizada en el primer trimestre de 2017. Consultoría de usabilidad de la web y estudio de benchmarking para analizar a la competencia de SINC.
2. Contenidos: durante 2017 serán prioritarios los temas relacionados con la Investigación e Innovación Responsables (acceso abierto, mujer y ciencia, ética y ciencia, educación científica...etc.). Además durante 2017 SINC colaborará en el Proyecto europeo SCOPE (coordinado por FECYT), cubriendo la información que se desprenda de los flagships Grafeno y Cerebro humano.
3. Realización de acciones de marca y comunicación de SINC con el fin de aumentar su visibilidad como medio de comunicación. Estas acciones incluyen la participación en jornadas y talleres de periodismo científico, así como una reunión con los antiguos becarios que han participado durante los últimos años en las estancias SINC, muchos de ellos actuales periodistas científicos ya consagrados.

Programa 4.- Plataforma de financiación colectiva de la Ciencia, Precipita: Herramienta “online” a disposición de la comunidad científica para la comunicación de proyectos de investigación y la participación ciudadana a través de donaciones. Se trabajará en tres ejes: La comunicación y promoción de los proyectos a través de las redes sociales, la investigación sobre la propia base de datos de beneficiarios y donantes de la plataforma y en la promoción de la propia plataforma con el objetivo de incrementar el conocimiento y la participación de la ciudadanía.

Programa 5.- Amigos de la Ciencia: Programa “online” de donaciones dirigido a ciudadanos que quieran vincularse a FECYT por ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica.

Programa 6.- Se continuará con el proyecto de **Formación y Asesoramiento en Fundraising para Centros de Investigación**, mediante la evaluación del proyecto a través del análisis de los resultados obtenidos en la primera y segunda ediciones formativas, y ampliando el alcance de la acción formativa y de asesoramiento replicándola, en colaboración con otras instituciones.

Las acciones concretas persiguen tanto el fomento de la participación ciudadana a favor de la ciencia como el apoyo y capacitación de los centros de investigación para su acercamiento a la sociedad.

Programa 7.- Colaboración con el sector empresarial: Persigue la implicación y participación del sector empresarial español con 3 objetivos principales: continuar con el desarrollo de campañas de micro-mecenazgo en colaboración con grandes empresas asociando los ingresos obtenidos con los proyectos de la plataforma Precipita o identificados en el marco de Consejo de Fundaciones, ampliar y diversificar los ingresos y financiación de FECYT rentabilizando las infraestructuras y capacidades de la sede de Alcobendas a través de la cesión de espacios en

régimen de alquiler, y la búsqueda de financiación y patrocinios para proyectos expositivos y de actividades de FECYT y MUNCYT.

Por último mencionar que se continuará con la **gestión de la cartera tecnológica de FECYT (Programa 8)**, fundamentalmente mediante la ejecución del plan de comercialización.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
P.1 Fundaciones privadas	70
P.2 Audiencia	300.000 personas media por capítulo
P.3 Agencia SINC: Periodistas	1.140
P.3 Agencia SINC: Instituciones y centros de investigación	706
P.3 Agencia SINC: público en general	355.000 visitantes al mes
P.4 Precipita Público en general	1.000.000 visitas desde su puesta en marcha
P.4 Precipita Centros de investigación	50-60
P.5 Amigos de la Ciencia Público en general	2.000 (en 2019)
P.6 Centros de Investigación	70
P.7 Número de Empresas	50-60
P.8 Cartera tecnológica	10

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P.1 Creación y puesta en marcha de grupos/equipos de trabajo específicos en el seno del Consejo de Fundaciones por la Ciencia.	Organizar grupos/equipos de trabajo	5
P.2 Divulgar la ciencia en formato audiovisual	Audiencia de Órbita Laika	300.000 media
P.3 Aumentar el impacto de las informaciones de SINC	Lograr un elevado número de impactos mensuales de las noticias de SINC según medición de clipping	Más de 1000
P.4. Ampliar el conocimiento de la plataforma Precipita a donantes a través del trabajo en redes sociales.	Más del 50% de los proyectos publicados alcanzan al menos el objetivo mínimo	>50%
P.4 Incorporación de nuevas mejoras en la plataforma de Precipita que favorezcan su visibilidad.	Desarrollo de funcionalidades que favorezcan la usabilidad de la plataforma, visualización de la información y gestión de los contenidos	Al menos el 75% de las mejoras incorporadas
P.5 Conceptualización del Programa Amigos de la Ciencia y del plan de marketing asociado	Documento base del programa y plan de marketing asociado	1
P.6 Mejorar los contenidos y la metodología de la acción formativa en Captación de Fondos y la eficacia de la asesoría para la implantación de los diferentes planes.	Modelo de evaluación y 1 documento de propuesta de mejoras para la próxima edición	2
P.7 Ampliar y diversificar fuentes de financiación de proyectos a través de la colaboración empresarial	Puesta en marcha de campañas de micromecenazgo para Precipita	3
P.7 Incrementar la sostenibilidad del proyecto museístico de MUNCYT a través de la diversificación y ampliación de las líneas de ingresos propios	Rentabilizar el uso de los espacios museísticos a través de cesiones en régimen de alquiler	Incremento del 10% de ingresos obtenidos
P8. Transferencia de los proyectos incluidos en el plan	Seguimiento de la ejecución de la contratación bróker tecnológico para comercialización	1

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	17,76	30.343
Director	0,18	308
Personal Coordinación	1,41	2.410
Técnico	13,97	23.866
Técnico Medio	1,72	2.939
Administrativo	0,48	820

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	480
Aprovisionamientos	9
Gastos de personal	947
Otros gastos de la actividad	542
Inversiones	62
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.040

2. APOYO A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

Ficha 2.1: Colaboración en diplomacia científica

Denominación de la actividad	Colaboración en diplomacia científica española
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

A través de esta línea se dará apoyo a la SEIDI en liderar la coordinación de los diferentes agentes españoles trabajando en diplomacia científica en el exterior mediante despliegue de las recomendaciones del “Informe sobre diplomacia científica, tecnológica y de Innovación” considere oportunas. Dicho informe se ha elaborado conjuntamente por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI).

Durante 2017 se prevé la realización de las siguientes actividades principales:

- La colaboración en actividades de las asociaciones de científicos en el exterior encaminadas a visibilizar y prestigiar a los científicos españoles en el exterior.
- La mejora de la visibilidad internacional del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y de científicos españoles de alto prestigio (participación en ferias internacionales de empleo, participación en foros de política científica internacionales, etc.)
- Consolidación de la presencia de profesionales de coordinación científica que tendrá por objeto servir de enlace entre la SEIDI y las embajadas.
- El apoyo a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en su política científica en el exterior.
- La coordinación de actividades y estrategias con el resto de agentes de la administración y movimientos de la sociedad civil en el exterior.
- El desarrollo de las recomendaciones priorizadas por parte de SEIDI y MAEC, del primer “Informe sobre Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación” En particular, se trabajará en el desarrollo de programas de formación en diplomacia científica y en el análisis alrededor de los beneficios de la asesoría científica para la toma de decisiones políticas.

- Dinamización de la red de diplomacia científica en España para el fomento de intercambio de información sobre el SECTI y el desarrollo de actividades conjuntas mediante la organización de encuentros y jornadas informativas sobre el SECTI y establecimiento de relaciones bilaterales.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Científicos españoles en el exterior	>10.000
Comunidades de científicos españoles en EEUU, Reino Unido, Alemania, Suecia, Dinamarca, Italia, República Checa, Italia, Japón, México, Irlanda, Bélgica y Australia	13
Embajadas extranjeras en España	> 40
Comisión Europea	1
SEIDI	1
Científicos españoles	>10.000

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Visibilizar y prestigiar el trabajo de los científicos españoles y del sistema español de ciencia y tecnología	Celebración del II Congreso de Científicos españoles en Estados Unidos	Participación de más de 100 científicos
	Participación de España en NatureCareer Expo en los países que cuenten con coordinador científico las embajadas	Contribución en el stand España con información relativa a oportunidades profesionales de más de 25 instituciones de investigación españolas
Apoyar en el desarrollo de la diplomacia científica española	Celebración de reunión anual de agentes de la diplomacia científica españolas	Acuerdo de al menos 4 actividades del informe de Diplomacia para lanzar en segundo mitad de 2017
	Celebración de jornada sobre modelos de asesoría científica a los gobiernos y decisores políticos	50 participantes

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4,96	8.597
Director	0,00	0
Personal Coordinación	0,05	85
Técnico	1,50	2.564
Coordinador científico	3,00	5.247
Técnico Medio	0,41	701
Administrativo	0,00	0

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	0
Aprovisionamientos	48
Gastos de personal	295
Otros gastos de la actividad	244
Inversiones	0
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	587

Ficha 2.2: Fomento de la participación internacional

Denominación de la actividad	Fomento de la participación internacional
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea trabaja para incentivar la participación española en Horizonte 2020, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades y OPs.

Durante 2017 su actividad se concretará en los siguientes programas:

Programa 1. Apoyo a la SEIDI en la representación en Comités de Programa. En concreto, participación por designación de la SEIDI en Comités de Programa ERC-MSCA-FET y RETO 6 y en el Comité Estratégico de H2020. El objetivo es tratar de alinear lo más posible los Programas de Trabajo con las necesidades del sistema. Las tareas incluyen la preparación de comités, si es necesario mediante la organización de foros específicos que ayuden a fijar la posición española ante nuevas iniciativas, la asistencia a las reuniones y el soporte a expertos para asistencia a los Comités de su competencia.

Programa 2. Información de convocatorias y apoyo al participante realizando labores de Punto Nacional de Contacto en ERC, FET, MSCA, RETO 6 y SWAFS y de CNC en COST. El objetivo fundamental es difundir las distintas convocatorias y mejorar la calidad de las propuestas esto incluye la organización de jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas, así como servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC. También se dará visibilidad a la oferta de centros interesados en acoger investigadores posdoctorales en MSCA, mediante el esquema de Expresiones de Interés en la web eshorizonte2020. Se continuará con la participación en los proyectos de Red de NCPs del Reto 6 (NET4SOCIETY) y de SWAFS (SISNET2) cumpliendo con los objetivos marcados y se ampliará la participación a nuevas redes de NCPs en tareas consideradas estratégicas para la labor de la Oficina Europea.

Programa 3. Formación de agentes intermedios, en concreto formación del personal de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos, mediante la organización de jornadas en asuntos transversales de H2020 o de especial interés. En la formación presencial tendrá especial relevancia el lanzamiento de una nueva edición del Seminario de la Oficina

Europea que se imparte para 40 alumnos. Asimismo, se mantendrá la formación continua de los NCPs y representante mediante la organización de sesiones de formación específicas.

Programa 4. Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte. Se mantendrá, en coordinación con CDTI el portal www.eshorizonte2020.es y sus canales asociados. Se continuará potenciando la creación de videos y/o animaciones que mejoren la comprensión de ciertas partes del Programa Horizonte 2020. Durante 2017 se realizarán acciones de soporte tecnológicos, en especial la gestión de las inscripciones en la funcionalidad de las “Expressions of interest” dentro de la plataforma H2020 así como la gestión de los formularios de registros web a eventos promovidos por la Oficina europea que faciliten la gestión desde la plataforma web de la Oficina europea.

Una de las actividades con mayor repercusión en esta línea será la organización del evento a nivel nacional de la celebración del **décimo aniversario del Consejo Europeo de Investigación (ERC)**.

Programa 5. Apoyo a SEIDI en la participación en proyectos internacionales estratégicos. FECYT dará su apoyo a la participación en los grupos de discusión sobre la estrategia de despliegue del Espacio Europeo de Investigación (ERA siglas inglesas) en el ámbito de Recursos Humanos y Movilidad (Grupo SGHRM de ERA). Además fomentará las acciones que ayuden al despliegue de dicho Espacio y se focalizará en reforzar la participación de SEIDI en Acciones de Programación Conjunta Europeas. FECYT apoya actualmente a SEIDI en el desarrollo de unos 40 proyectos de Programación Conjunta. Debido al incremento de volumen de actividad en estas áreas, se espera que en 2017 la unidad de proyectos europeos pueda consolidarse como estructura estable.

Programa 6. Apoyo a la movilidad. Estrategia para mejorar las oportunidades de desarrollo profesional de los investigadores en España y facilitar su movilidad. En este campo, se continuará coordinando la iniciativa europea EURAXESS a nivel nacional para mantener y mejorar los servicios ofrecidos a los investigadores a través de esta red. Además, se incentivará la obtención del reconocimiento “Human Resources Excellence in Research Award” por parte de las instituciones españolas. Por último, FECYT participará en proyectos europeos de H2020 que potencien el desarrollo de estrategias nacionales e institucionales de desarrollo de carrera investigadora (principalmente: Top III, EURXIND y EUESCADA).

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Representantes y Expertos en los Comités de Programa	50
Puntos Nacionales de Contacto	42
Investigadores en instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS)	> 2.000
Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc)	> 300

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P. 1, 2 3 y 4. Incentivar la participación española en los programas europeos de investigación	Aumentar la participación y liderazgo de entidades españolas en MSCA, FET, ERC, Reto6, Swafs COST	Aumento en 2017 de un 15% de la cantidad de participaciones españolas en proyectos, en las áreas que gestiona la Oficina Europea con respecto al 2016
	Mejorar las capacidades y conocimientos de agentes y gestores mediante formación, incluyendo a los consejeros culturales y coordinadores científicos en embajadas clave.	Un 100% de los talleres con encuesta de satisfacción con nota mayor de 4,5 sobre 5.
	Comunicación	Número de usuarios activos en los canales: Web (>600.000) y Twitter >8500
	Desarrollo de los formularios web en tecnología drupal con acceso al Back Office para el equipo de Oficina europea.	100% de los eventos realizados gestionados a través de los formularios web
P. 5 Apoyo a SEIDI en el fomento del Espacio Europeo de Investigación	Consolidación de equipo de proyectos europeos y de Programación Conjunta	Establecer metodología de trabajo para la gestión de proyectos europeos
	Desarrollo de las plataformas para la gestión de convocatorias ERANETs	Al menos 2 plataformas Eranets desarrolladas
P. 6. Estrategia para mejorar las oportunidades de desarrollo profesional de los investigadores en España y facilitar su movilidad	Apoyo a la obtención del reconocimiento "Human Resources Excellence in Research"	Aumento 15% implantación del reconocimiento en 2017 en entidades españolas

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	32,58	55.099
Director	0,23	393
Personal Coordinación	1,69	2.889
Técnico	20,90	35.718
Técnico Medio	0,00	0
Administrativo	2,53	4.324

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	316
Aprovisionamientos	14
Gastos de personal	1.073
Otros gastos de la actividad	511
Inversiones	0
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	1.914

Ficha 2.3: Análisis y seguimiento de la ciencia (ICONO, PAID, CVN y RECOLECTA)

Denominación de la actividad	Análisis y seguimiento de la ciencia a través de ICONO, PAID, CVN Y RECOLECTA y en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación
Tipo de actividad	Actividad propia y de apoyo a la SEIDI
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la I+D+I
Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

FECYT actualmente colabora con la SEIDI (Secretaría de Estado e Investigación, Desarrollo e Innovación) y la Agencia Estatal de Investigación dando apoyo y servicios de calidad para contribuir a la mejora del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación en el ámbito del análisis y seguimiento de la Ciencia e Innovación. Las actuaciones de esta área para el 2017 recogen tanto la elaboración y análisis de indicadores a través del Observatorio Español de I+D+I ICONO, en el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, y en la normalización de la información curricular a través de CVN y de los materiales derivados de la producción científica o académica depositados en RECOLECTA con el fin de proporcionar información que ayude a entender, rendir cuentas y avanzar de forma planificada en la mejora del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación.

Programa 1. Estudios sobre la situación de la ciencia.

El objetivo es profundizar en el estudio de aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del SECTI. Para llevar a cabo este objetivo se realizarán las siguientes actuaciones:

- Análisis de los principales indicadores de I+D+I y asesoramiento en el ámbito de los indicadores de I+D+I
- Análisis de los resultados de la actividad científica española.
- Apoyo a la Agencia Estatal de Investigación en la evaluación y seguimiento de las convocatorias contenidas en el Plan Estatal de Investigación, proporcionando también herramientas que faciliten sus procesos de evaluación mediante el empleo de CVN.
- Obtención y análisis de los indicadores científico-técnicos de las actuaciones destinadas a financiar las acciones contenidas en el Plan Estatal.

Programa 2. Actualización en ICONO de los principales indicadores. El objetivo es proporcionar la información más actual en relación a los principales indicadores y estrategias de ciencia, tecnología e innovación autonómicas, nacionales e internacionales. Para la consecución de estos objetivos se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- a) Construir y actualizar el sistema de indicadores e información de I+D+I de ICONO.
- b) Identificar nuevos indicadores que aporten un mayor conocimiento de la I+D+I.
- c) Participar en foros nacionales e internacionales relacionados con el diseño, definición y análisis de indicadores de ciencia y tecnología.

Programa 3. Seguimiento y evaluación de las políticas públicas de I+D+I. El objetivo es apoyar la recogida de datos, tratamiento y colaborar con el análisis de la información para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la I+D+I nacionales e internacionales. Para conseguir este objetivo se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- a) Mejora en la calidad de la información aportada y, por tanto, en la calidad de los resultados derivados de su explotación.
- b) Mejoras evolutivas de la herramienta informática para poder extender su uso.
- c) Avanzar en el marco institucional para consolidar dichas las relaciones entre la AGE y las CCAA.
- d) Acordar un protocolo de funcionamiento para la recopilación, tratamiento, intercambio y explotación de los datos.
- e) Análisis encaminados al desarrollo de la medición del impacto social y económico de las inversiones públicas en I+D.
- f) Impulsar el uso de PAID para generación de informes y memoria, así como para proveer información en otros proyectos de prospectiva y para el seguimiento de las estrategias RIS3 de las CCAA.

Se continuará trabajando para mejorar la integración entre los actuales servicios de FECYT y de otras entidades, tanto desde el punto de vista tecnológico como desde el punto de vista funcional para contribuir a la creación del SICTI. En esta línea durante 2017 se trabajará en la realización de las siguientes actuaciones:

- a. Avanzar en la interoperabilidad de todos los datos extraídos de CVN y repositorios permitiendo el flujo de información entre ellos.
- b. Avanzar en la integración de los metadatos asociados a la identificación de los proyectos de investigación en los repositorios de acceso abierto. (RECOLECTA)

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Investigadores y otro personal en I+D	>200.000 (Fuente: INE)
Instituciones públicas y privadas de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.)	>1.000 (Fuente: ICONO)
Gestores de la administración pública en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA)	>100

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P. 1 Profundizar en el estudio de aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del SECTI	Publicación de “Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación” 2017	Una publicación
	Elaboración de informes de la situación de la I+D+I española.	5 informes
	Realización de informes relativos al estudio de los principales indicadores de la producción científica española.	6 informes
	Informe de las tareas de apoyo de FECYT al seguimiento de las convocatorias del Plan Estatal de Investigación	1 informe
	Análisis encaminado al desarrollo de la medición del impacto social y económico de las inversiones públicas en I+D (<i>Proyecto FARO</i>)	1 informe
P. 2 Proporcionar la información más actual en relación a los principales indicadores	Incorporación de nuevos indicadores de I+D+I	2 indicadores
P.3 Apoyar la recogida de datos, tratamiento y análisis de la información para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la I+D+I nacionales e internacionales	Desarrollo de funcionalidades que favorezcan la usabilidad, visualización de la información y gestión de los contenidos de ICONO.	Al menos el 75% de las mejoras incorporadas
	Avanzar en el marco institucional y organizativa de la información I+D+I para el desarrollo de SICTI	Protocolo redactado y aprobado

Objetivo	Indicador	Cuantificación
	Incorporación de mejoras en la plataforma PAID para la recogida y explotación de los datos.	75% de las mejoras incorporadas
	Análisis encaminado al desarrollo de la medición del impacto social y económico de las inversiones públicas en I+D (Proyecto FARO)	1 informe
	Revisión de las directrices RECOLECTA e integración de los metadatos asociados a la identificación de los proyectos	Publicación de una nueva edición de la guía de evaluación de repositorios
	Análisis de la interoperabilidad y explotación de datos CVN en los procesos de evaluación de proyectos	Análisis realizado

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	28,37	47.904
Director	0,18	308
Personal Coordinación	0,84	1.436
Técnico	18,69	31.941
Técnico Medio	2,43	4.153
Administrativo	6,23	10.066

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	15
Aprovisionamientos	34
Gastos de personal	1.366
Otros gastos de la actividad	829
Inversiones	0
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.244

3. COORDINACIÓN TRANSVERSAL

Ficha 3.1. Adaptación y modernización de procesos

Denominación de la actividad	Adaptación normativa y procesos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En 2017 se llevarán a cabo una serie de actuaciones dirigidas, por un lado, a la adaptación, modernización y simplificación de los procesos de gestión administrativa, adecuándolos a los últimos cambios normativos, reguladores del nuevo régimen jurídico y de contratación del sector público; y por otro, a la implantación de una nueva metodología de trabajo en la gestión de los proyectos, que en su conjunto permita incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas por la FECYT.

Programa 1. Eficiencia y simplificación de los procesos de gestión

En 2017 se identificarán los procesos de gestión clave para su actualización e implantación de las mejoras, definiendo el alcance del proyecto de automatización, necesario para mejorar la eficiencia y agilidad en la tramitación administrativa y rendición de cuentas, incidiendo en un nuevo modelo de gestión documental basado en la digitalización y tramitación electrónica de los expedientes administrativos (contratos, ayudas, facturación, etc.).

Un elemento fundamental para la implantación del nuevo modelo de gestión es la implicación de toda la organización, por lo que se realizará un plan de comunicación interna, considerando las acciones formativas y de sensibilización adecuadas para la aceptación del cambio.

Programa 2. Nueva metodología en la gestión de proyectos

En esta área el trabajo se iniciará con un ejercicio de evaluación del modelo de gestión de la FECYT que permita obtener un diagnóstico inicial y establecer las acciones de mejora en la definición del proceso de gestión de proyectos. Una de estas mejoras consistirá en establecer indicadores de evaluación y medición de eficiencia, resultados e impacto claros, como herramienta clave para el control de la gestión.

Programa 3. Desarrollo de recursos tecnológicos

En el ámbito de mejora en la calidad de la gestión realizada, se contempla analizar y hacer un seguimiento formal de la evolución y las tendencias en tecnología, para evaluar su aplicación a los diferentes proyectos de FECYT. Para ello se llevarán a cabo las actividades:

- Definición de la metodología a seguir y establecimiento del ámbito de actuación.
- Análisis de tecnologías consolidadas y emergentes. Elaboración de un Catálogo de tecnologías clave y su aplicabilidad dentro de los proyectos que se llevan a cabo en FECYT.
- Establecer un plan de despliegue y aplicación de las tecnologías en proyectos estratégicos y prioritarios.

Programa 4. Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y cumplimiento normativo

Dentro del objetivo de mejora en el ámbito de Seguridad de la Información, se plantea continuar con la consolidación de las actuaciones realizadas durante 2016, dirigidas a la mejora de los niveles de seguridad y cumplimiento normativo de los sistemas de Información de FECYT, mediante la formalización de un modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información.

Programa 5. Estrategia de comunicación integrada de todas las actividades que realiza la fundación

La comunicación que realiza la fundación debe, por una parte, buscar sinergias entre todas las actividades de FECYT y, por otra, integrar la estrategia de comunicación de sus diferentes canales. Con el fin de analizar los resultados y poner en marcha acciones concretas a partir de dicho análisis, es imprescindible medir el impacto de la comunicación de la Fundación a través de una herramienta estandarizada de clipping.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Eficiencia y simplificación de los procesos de gestión	146
Gestión de Proyectos	146

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P.1. Eficiencia y simplificación de los procesos de gestión		
Revisión del mapa de procesos clave de gestión administrativa	Mapa de procesos revisado y actualizado	Realizado 1Q
Actualización e implantación del 100% de los procesos clave	Implantación de los procesos clave	Procesos 100% implantados
Definir una política de gestión documental basada en buenas prácticas y normas consolidada a nivel nacionales e internacional	Política de gestión documental aprobada por la Dirección General	Política aprobada

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Delimitar el alcance del proyecto de automatización de los procesos en aras a mejorar la eficiencia y agilidad en la tramitación y rendición de cuentas	Diagnóstico realizado	100% Realizado
Definir el modelo tecnológico de la Gestión Documental de la FECYT	Modelo tecnológico definido	100% Definido
Planificar la comunicación del cambio cultural para implicar a la organización en el nuevo modelo de gestión	Plan de Comunicación Interna elaborado	Realizado 3T
Ejecución del Plan de Comunicación Interna	Acciones formativas y de sensibilización	100% Acciones
P.2. Nueva metodología en la gestión de proyectos		
Realización de un informe de autoevaluación inicial	Informe de autoevaluación realizado	Realizado 1Q
Definición de proceso de gestión de proyectos	Implantación del proceso de gestión de proyectos	10% Proyectos
Definición de indicadores de proyecto	Proyectos con un seguimiento normalizado de indicadores	80%
P.3. Desarrollo de recursos tecnológicos		
Definición del proceso de prospección tecnológica	Metodología, Catálogo de tecnologías definidos y plan de aplicación en proyectos FECYT	100% Definido
P.4. Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y cumplimiento normativo		
Formalización de un modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información	Definición del modelo, establecimiento de medidas recurrentes y selección de indicadores de control y seguimiento	50% Definido
P.5. Estrategia de comunicación integrada de todas las actividades que realiza la fundación		
Comunicación integrada y medición del impacto	Definición del modelo, establecimiento de medidas y selección de indicadores de control y seguimiento	5% incremento en el valor económico según medición del clipping de noticias publicadas por FECYT, MUNCYT y SINC

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	6,41	10.955
Director	0,00	0
Personal Coordinación	0,96	1.641
Técnico	3,66	6.255
Técnico Medio	1,79	3.059
Administrativo	0,00	0

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos por ayudas y otros	0
Aprovisionamientos	10
Gastos de personal	362
Otros gastos de la actividad	365
Inversiones	24
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	761

Ficha 3.2: Políticas y programas orientados a las personas

Denominación de la actividad	Desarrollo de personas
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Bajo este epígrafe se recogen todas las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación, que tienen como objetivo mejorar la motivación, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano

Programa 1. Desarrollo de la competencia profesional

Con el objetivo de mejorar las capacidades profesionales de los empleados de la FECYT, se diseñará un nuevo modelo de evaluación del desempeño, que permita identificar su talento y potencial, para facilitar su gestión y definir las acciones de desarrollo más adecuadas, basadas en la movilidad, formación o desarrollo del puesto.

En esta línea, en 2017 se revisará el proceso de movilidad interna tanto para la cobertura de vacantes como para el desarrollo del puesto, contemplando la posibilidad de realizar estancias temporales internas o externas. Se consolidará el plan de formación, potenciando la formación, gestión y transmisión del conocimiento interno y avanzando en la evaluación de la transferencia de la formación al puesto.

Programa 2. Fomento de un entorno de trabajo colaborativo

Con el objetivo de fomentar la innovación, facilitando la participación activa de los empleados, se revisará el proceso actual para facilitar la generación y canalización de ideas creativas, dirigidas a la innovación, mejora y evolución de servicios y de la gestión interna.

Programa 3. Desarrollo del liderazgo y cultura interna

En este programa se desarrollaran actividades en dos líneas de actuación:

- Puesta en marcha del programa de liderazgo dirigido a las personas claves de la FECYT, como herramienta fundamental para activar la gestión y adquisición del talento.
- Implantación del modelo de gestión de entidad familiarmente responsable, como herramienta de gestión idónea para medir y analizar el avance de la mejora resultante del conjunto de actuaciones definidas en este eje de actuación, centrado en la evolución de los siguientes factores: liderazgo, calidad en el empleo, flexibilidad, conciliación familiar, desarrollo y competencia profesional e igualdad de oportunidades.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	146

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
P1. Desarrollo de la competencia profesional		
Actualización y valoración de los puestos de trabajo	Actualización y valoración realizada	Realizado 100% 2Q
Diseño del nuevo modelo de evaluación del desempeño y objetivos	Modelo diseñado y aprobado por la Dirección de la FECYT	Aprobado 2S
Revisión del proceso de movilidad interna para la cobertura de vacantes	Proceso de movilidad interna definido e implantado	Implantación 100% 1T
Definición del sistema de movilidad para el desarrollo del puesto	Sistema de movilidad para el desarrollo del puesto definido	Definido 100% 2T
	Implantación del proceso	3 estancias temporales iniciadas en 4T
Revisión del Plan de Formación anual	Formaciones internas realizadas	3 formaciones internas realizadas
	Medición de la transferencia al puesto de trabajo	65% del cumplimiento de objetivos definidos
P2. Fomento de un entorno de trabajo colaborativo		
Análisis de situación y contexto del proceso de innovación y gestión del conocimiento	Documento de análisis realizado 2S	Análisis realizado 2S
Actualización de procesos e indicadores para la gestión de la innovación	Proceso definido	Definición proceso 2S
P3. Desarrollo del liderazgo y cultura interna		
Desarrollo del programa de liderazgo	Identificación de los rasgos y factores de liderazgo	Definición realizada 1S

Objetivo	Indicador	Cuantificación
	Programa de formación dirigido directivos de FECYT	Formación realizada 2S
	Sistema de medición del impacto definido	Definición 2S
Modelo de gestión de entidad familiarmente responsable	Diagnóstico inicial	Realizado 1S
	Catálogo de medidas de mejora a implantar	Catálogo de medidas 1S
	Número de medidas implantadas	15% de las medidas

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	2,49	4.247
Director	0,00	0
Personal Coordinación	1,05	1.794
Técnico	0,26	436
Técnico Medio	1,18	2.017
Administrativo	0,00	0

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	222
Otros gastos de la actividad	108
Inversiones	27
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	357

Ficha 3.3: Servicios generales

Denominación de la actividad	Servicios generales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Fomento de la I+D+I
Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad	Nacional

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

En este epígrafe se contemplan aquellas actividades de carácter transversal, realizadas por el personal de la Dirección de Tecnología y Sistemas y Gerencia, que no son directamente imputables a los programas de actuación definidos en las fichas anteriores.

Se trata de aquellas actividades de gestión, de carácter estructural, necesarias para la operación diaria de la FECYT, destacando, entre otras, las siguientes:

- Procedimientos de compras y contratación.
- Asesoramiento jurídico a la organización.
- Gestión económica, fiscal y de tesorería.
- Administración de personal.
- Mantenimiento y seguridad de instalaciones.
- Mantenimiento y operativa de los sistemas de telecomunicaciones e informática de la FECYT.
- Logística y organización.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número
Empleados	146

OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Seguimiento de la ejecución de los planes de acción para la implantación de las recomendaciones realizadas por los órganos de control	Ejecución Plan de acción	Cumplimiento 100% en plazo
Mejora en el cumplimiento de plazos de la información financiera, administrativa y presupuestaria a los órganos de control y supervisión	Cumplimiento de plazos en la remisión de la información financiera y presupuestaria	100% Cumplimiento en plazo
Mejora de plazos en la ejecución del Plan de Contratación Anual	Plan de contratación ejecutado al 100%	Cumplimiento con desvío de plazos inferior al 20%
Auditoria de gestión medioambiental	Medias adoptadas para aplicación de las recomendaciones realizadas	Plan de Acción ejecutado al 100%

RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	19,96	34.112
Director	2,13	3.640
Personal Coordinación	1,51	2.581
Técnico	7,98	13.638
Técnico Medio	5,91	10.100
Administrativo	2,43	4.153

PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)

GASTOS / INVERSIONES	Importe
Gastos de personal	1.096
Otros gastos de la actividad	1.140
Inversiones	448
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	2.684

ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT

GASTOS / INVERSIONES	Ficha 1	Ficha 2	Ficha 3	Ficha 4	Ficha 5	Ficha 6	Ficha 7	Ficha 8	Ficha 9	Ficha 10	Ficha 11	Total
Gastos por ayudas y otros	4.060	10	0	0	480	0	316	15	0	0	0	4.881
a) Ayudas monetarias	4.060	10	0	0	480	0	316	15	0	0	0	4.881
b) Ayudas no monetarias												0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno												0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados												0
Variación de existencias de ptos. Term. y en curso												0
Aprovisionamientos	160	0	8	0	9	48	14	34	10	0	0	283
Gastos de personal	1.511	436	24	10	947	295	1.073	1.366	362	222	1.096	7.342
Otros gastos de la actividad	4.152	5.767	110	16	542	244	511	829	365	108	1.140	13.784
Amortización del inmovilizado												0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado												0
Gastos financieros												0
Variaciones de valor razonable en instr. financieros												0
Diferencias de cambio												0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. Fin.												0
Impuestos sobre beneficios												0
Subtotal gastos	9.883	6.213	142	26	1.978	587	1.914	2.244	737	330	2.236	26.290
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	934	0	0	0	62	0	0	0	24	27	448	1.495
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico												0
Cancelación de deuda no comercial												0
Subtotal inversiones	934	0	0	0	62	0	0	0	24	27	448	1.495
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	10.817	6.213	142	26	2.040	587	1.914	2.244	761	357	2.684	27.785

**ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA
FECYT**

Ingresos (miles de euros)	2017	2016	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y prestación de serv. de las actividades propias	2.380	2.365	1%
Ingresos de la actividad mercantil			
Subvenciones del sector público	18.471	18.994	-3%
Aportaciones privadas	832	1.382	-40%
Otros tipos de ingresos	46	19	140%
Total Ingresos Previstos	21.729	22.761	-5%

Fondos propios - Aplicación remanente	2017	2016	%
Remanente ejercicios anteriores	4.856	4.577	6%
Otros fondos plurianuales	1.200	4.577	100%
Total Aplicación remanente	6.056	4.577	32%

TOTAL RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER	27.785	27.338	2%
--	---------------	---------------	-----------